Cormacarena	Código: F-GCT-15
	Versión: 01
ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Fecha: 24/Feb/2023

La presente acta se expide en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, y de conformidad al Contrato No. PS.GCT.2.7.025- 1780, suscrito entre Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial la Macarena "CORMACARENA" y otra **VEHICAR ALMACEN Y TALLER S.A.S**, identificado tributariamente con NIT No.901144640-0, representada legalmente por el señor **WILLIAM RUBIO ARANDIA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 17.348.156 expedida en Villavicencio

En consecuencia, se aprobó, 24 de diciembre de 2025, la Póliza de responsabilidad civil extracontractual Nº 30-40-101025858 a favor de Entidades Estatales, allegada por el contratista, teniendo en cuenta que ésta reúne las condiciones establecidas en el contrato citado.

ENTIDAD ASEGURADORA No. PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	SMMLV	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
				Desde (DD/MM/AA)	Hasta (DD/MM/AA)	
SEGUROS MUNDIAL(Anexo 0)	24/12/2025	Responsabilidad Civil Extracontractual	(200 smlmv)	24/12/2025	26/04/2026	$284.700.000

En mi condición de Jefe de la Oficina de Contratación de Cormacarena, procedo a su aprobación.

Nota: la entrega de copia de este documento al contratista por cualquier medio surte los efectos de la notificación de Aprobación de la presente Póliza.

JOANA MARCELA GUEVARA RICO
Jefe Oficina de Contratación

REVISO		CARGO	FIRMA
Proyecto:	Hernando Augusto Sánchez Gómez	Abogado Oficina Contratación - CPS	

Cormacarena	Código: F-GCT-14
	Versión: 01
ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	Fecha: 24/Feb/2023

La presente acta se expide en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, y de conformidad al Contrato No. PS.GCT.2.7.025- 1780, suscrito entre Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial la Macarena "CORMACARENA" y **VEHICAR ALMACEN Y TALLER S.A.S**, identificado tributariamente con NIT No.901144640-0, representada legalmente por el señor **WILLIAM RUBIO ARANDIA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 17.348.156 expedida en Villavicencio.

En consecuencia, se aprobó, el 24 de diciembre de 2025, la Póliza de Seguro de Cumplimiento Nº 30-44-101068247 a favor de Entidades Estatales, allegada por el contratista, teniendo en cuenta que ésta reúne las condiciones establecidas en el contrato citado.

ENTIDAD ASEGURADORA No. PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
				Desde (DD/MM/AA)	Hasta (DD/MM/AA)	
SEGUROS DEL ESTADO S.A(Anexo 0)	24/12/2025	Cumplimiento del Contrato	10%	24/12/2025	26/08/2026	$ 17.500.000
		Salarios y Prestaciones Sociales	15%	24/12/2025	26/04/2029	$26.250.000
		Calidad del servicio	10%	24/12/2025	26/08/2026	$17.500.00
		Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes	10%	24/12/2025	26/10/2026	$17.500.00

En mi condición de Jefe de la Oficina de Contratación de Cormacarena, procedo a su aprobación.

Nota: la entrega de copia de este documento al contratista por cualquier medio surte los efectos de la notificación de Aprobación de la presente Póliza.

JOANA MARCELA GUEVARA RICO
Jefe Oficina de Contratación

REVISO		CARGO	FIRMA
Proyecto:	Hernando Augusto Sánchez Gómez	Abogado Oficina Contratación - CPS	

452

SEGUROS DEL ESTADO

Consulta de pólizas

Consulta de Póliza | Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
30-40-101025858

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
miércoles, 24 de diciembre de 2025

Ramo:
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA CORMACARENA

Tomador:
VEHICAR ALMACEN Y TALLER SAS

Inicio de vigencia:
miércoles, 24 de diciembre de 2025

Fin vigencia:
domingo, 26 de abril de 2026

Valor total asegurado:
$ 284.700.000,00

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- **Teléfono:** 310 327 9980
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

- **Teléfono:** (601) 4324102 (a nivel nacional)
- **Correo electrónico:** operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.
Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS.

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

v4.0.0

SEGUROS DEL ESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 66760273

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	24/12/2025	103195	R&S ASESORES DE SEGUROS SOCEIDAD LIMITADA

Tomador:	VEHICAR ALMACEN Y TALLER SAS	**NIT/CC** 901144640
Suma de:	NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE.******	
Pagador:	VEHICAR SAS	**NIT/CC** 901144640
Por concepto de:	APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #504025261	

Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
30-VILLAVICENCIO-40-RCE CONTRATOS-101025858-0-1	$383.760,00	$3.000,00	$73.484,40	$0,00	$460.244,40
30-VILLAVICENCIO-44-CU. ENTIDAD.EST.-101068247-0-1	$415.660,95	$8.000,00	$80.495,58	$0,00	$504.156,53

Otros conceptos de pago	Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$964.400,00
APROVECHAMIENTOS	$-0,53
APROVECHAMIENTOS	$-0,40

Forma de pago

Ahorro:	$0,00	**Corriente:**	$0,00
		Tarjeta:	$0,00
		Otro:	$0,00
Transacción: 17774725		**Total:**	**$964.400,00**
		Cajero:	PAGUESTADO